

DICIEMBRE N° 12

Director:

A. J. Bueres

DOCTRINA ESENCIAL

- [Obligaciones de medios y obligaciones de resultado - Por Alberto J. Bueres](#)
- [La problemática en torno al concepto de antijuridicidad en la responsabilidad civil - Por Rosario Echevesti](#)
- [Los presupuestos de la función preventiva - Por Santiago Fajre](#)

DERECHO PRÁCTICO

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- [Ausencia del daño resarcible: el primer eslabón, perdido - Por José María Fidelibus](#)
- [Reparación del daño causado por la infidelidad en el contexto matrimonial - Por Lucas Bellotti San Martín.](#)

JURISPRUDENCIA

- [DAÑO MORAL DERIVADO DEL DIVORCIO \(con nota de Lucas Bellotti San Martín\) / Sistema de divorcio incausado. Daño moral. Improcedencia. Disidencia \(ST La Pampa, sala A\)](#)
- [DAÑO PUNITIVO / Daños y perjuicios. Objeto extraño dentro de la botella de una bebida gaseosa. Deber de seguridad. Cumplimiento de normas de seguridad. Función disuasoria del daño punitivo. Posibilidad de reclamar la aplicación del daño punitivo \(CS Tucumán, sala civil y penal\)](#)
- [DAÑOS PUNITIVOS. IMPROCEDENCIA / Ausencia de incumplimiento contractual. Cumplimiento del deber de información. Rechazo \(CCiv. y Com., Azul, sala II\)](#)
- [LIBERTAD DE EXPRESIÓN / Ausencia de daño al honor de un árbitro de fútbol. Corrupción arbitral. Declaraciones en periódicos deportivos. Sentencias que restringen indebidamente la libre expresión. Rechazo de la demanda \(CS\)](#)
- [LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO AL HONOR / Debate que involucra a dos figuras públicas. Dirigente gremial. Político. Daño a la imagen personal, honorabilidad y reputación del actor. Afirmaciones que no se relacionan con el desempeño de la función pública. Disidencia. Debate de fuerte interés público. Expresiones que no son estricta e indudablemente injuriantes \(CS\)](#)
- [MALA PRAXIS MÉDICA \(con nota de José María Fidelibus\) / Tratamiento médico adecuado. Prueba pericial. Rechazo de la acción \(CNCiv., sala J\)](#)
- [PROPIEDAD INTELECTUAL. DAÑOS OCASIONADOS POR PLAGIO / Obras académicas y científicas. Utilización de la obra ajena. Falta de indicación de la fuente. Excepción de prescripción. Comienzo del plazo. Conocimiento de la existencia de las publicaciones plagiadas. Rechazo \(CCiv. y Com., Azul, sala II\)](#)
- [RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA DE MEDICINA PREPAGA / Joven de veintiocho años con neurofibromatosis. Deseo de pasar los últimos meses de vida en su casa de Bariloche. Negativa de la empresa de medicina prepaga a otorgar](#)

cobertura de traslados y demás prestaciones. Medida cautelar. Muerte de la joven. Cuestión abstracta. Demanda por reintegros y daños. Procedencia parcial (CNFed. Contenciosoadministrativo, sala III)

- RESPONSABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS / Muerte de un niño fuera de la institución en horario escolar. Responsabilidad de la escuela pública y de la docente. Atenuación de responsabilidad de la maestra jardinera (CCiv. y Com., Salta, sala III)
- RESPONSABILIDAD DEL MERCADO DE VALORES / Venta de títulos representativos de deuda pública bajo la modalidad "ex cupón". Falta de pago de intereses. Demanda de daños. Rechazo. Efectos de la decisión de un tribunal extranjero. Imposibilidad de la demandada de tomar alguna medida que evite el daño ocasionado (CNCom., sala B).

CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO

JURISPRUDENCIA

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO / Impacto de un automóvil contra un morro de una autopista. Demanda intentada por la concesionaria vial contra el conductor. Procedencia. Daño emergente (JContenciosoadministrativo y Trib. Nro. 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
- DAÑOS POR CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA / Interrupciones del suministro ocurridas durante diez años. Dignidad del usuario. Padecimientos psíquicos. Daño material, moral y punitivo (CNFed. Civ. y Com., sala III)
- INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO / Responsabilidad objetiva por el riesgo de la cosa. Propietarios. Deber de supervisión (CNCiv., sala F)
- RESPONSABILIDAD MÉDICA. HISTORIA CLÍNICA DEFECTUOSA / Relación de causalidad. Pérdida de chance. Daño moral. Legitimación de los padres del damnificado (CNCiv., sala D).

PROCESO DE DAÑOS

DOCTRINA

- Análisis crítico del Anteproyecto de Código Procesal Civil y Comercial de la Nación - Por Roland Arazi

JURISPRUDENCIA

- CADUCIDAD DE LA SEGUNDA INSTANCIA / Perención de la segunda instancia. Transcurso del plazo legal. Ausencia de actos procesales idóneos para impulsar el procedimiento (CNCiv., sala J)
- LEGITIMACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES / Responsabilidad bancaria. Acción destinada a declarar la nulidad de todo lo cobrado por un banco a los consumidores receptores de transferencias de dinero por una determinada comisión. Proceso colectivo. Rechazo de la excepción de falta de legitimación activa (C2aCiv. y Com., La Plata, sala III)
- LÍMITE AL PAGO DE LAS COSTAS / Inconstitucionalidad del prorrateo previsto en el art. 730 del Cód. Civ. y Com. Derecho de propiedad. Carácter alimentario de los honorarios. Invasión de potestades de las provincias. Disidencia (CNCiv., sala D)

SEGUROS

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- [El solve et repete y su sustitución por un seguro de caución - Por Luis M. Salas](#)

JURISPRUDENCIA

- [PERSONAS LESIONADAS EN SINIESTROS VIALES / Seguro obligatorio. Límites de la contratación. Oponibilidad. Límites económicos a la cobertura sanatorial. Razonabilidad \(CJ Salta\)](#)
- [SEGURO DE CAUCIÓN \(con nota de Luis M. Salas\) / Sustitución del requisito solve et repete. Razonabilidad del pedido. Acceso a la justicia. Garantía de la tutela judicial efectiva. Límites a las prerrogativas administrativas. Necesidad de la existencia de equilibrio entre prerrogativas públicas y derecho para discutir en justicia \(CContencioso Administrativo, La Plata\).](#)

PENSAMIENTO JURÍDICO

PÁGINAS CLÁSICAS

- [Algunos aspectos de la inmutabilidad relativa de la cláusula penal - Por Aída Kemelmajer de Carlucci](#)